MORALZARZAL
ayuntamiento

# ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
# PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE DEPORTES.
# VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y CALIFICACIÓN FINAL

## PRESIDENTE:

Don David de Antonio Bermejo
Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Moralzarzal

## VOCALES:

Don Raúl Carralón Carneros
Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de El Boalo

Don Juan Carlos González Hernández
Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Cercedilla. Actúa en calidad del titular ausente Don Pablo Molina García

Don Roberto Sanz Esteban
Coordinador del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Guadarrama

## SR/A. SECRETARIO/A

Que actuará con voz y sin voto

Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués
Administrativo. Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Moralzarzal

En Moralzarzal, a 08 de septiembre de 2020, siendo las doce horas, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y convocados al efecto por el Presidente titular del Tribunal nombrado por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 12 de febrero de 2020 (expediente 1530/2020), en las dependencias del Ciudad Deportiva Municipal, sitas en Calle Cañada, nº 50, de esta localidad; al objeto de valorar los méritos de la Fase de Concurso, de los aspirantes que han superado la Fase de Oposición, y Calificación Final del Procedimiento de selección para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes.

NOMBRE: Ana Isabel Rodríguez Marqués
David de Antonio Bermejo
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo - Área de Recursos Humanos
Coordinador - Área de Deportes
FECHA DE FIRMA: 08/09/2020
09/09/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 498EB1FB0AFED3A3E2364A6A786A583A00E8A787
C363CB965077E3AE1041D0BB41255711FA81890C
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC257909E0BBB076F41B0

MORALZARZAL
ayuntamiento

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, en concreto el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Abierto el acto el Tribunal procede a calificar la Fase de Concurso, a la vista de los méritos presentados por los aspirantes, otorgándose la siguiente puntuación a los aspirantes presentados al procedimiento que han superado la fase de oposición:

| | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTOS |
|---|---|---|---|
| 1. | ***7337** | ROMÁN MARTÍN, MARCELO | 5,53 (1) |

(1) La nota del concurso se ha limitado a los dispuesto en las Bases de la Convocatoria: "La fase del concurso en ningún caso podrá superar el 40% de la puntuación global del proceso selectivo".

Considerando la puntuación otorgada a los aspirantes en la fase de oposición, según actas de fecha 06 de agosto de 2020 y 08 de septiembre de 2020, obrantes en el expediente, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros acuerda otorgar a los aspirantes presentados al procedimiento la puntuación final que se relaciona a continuación:

- Puntuación Fase de Oposición:

| | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | Test de Conocimientos | Supuesto Práctico | Puntuación Final Fase Oposición |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. | ***7337** | ROMÁN MARTÍN, MARCELO | 8,60 | 8,00 | 8,30 |

NOMBRE: Ana Isabel Rodríguez Marqués
David de Antonio Bermejo
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo - Área de Recursos Humanos
Coordinador - Área de Deportes
FECHA DE FIRMA: 08/09/2020 09/09/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 498EB1FB0AFED3A3E2364A6A786A583A00E8A787 C363CB965077E3AE1041D0BB41255711FA81890C
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC257909E0BBB076F41B0

MORALZARZAL
ayuntamiento

- Puntuación Fase de Concurso y Final:

| | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN FINAL FASE DE OPOSICIÓN | PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO | PUNTUACIÓN TOTAL FINAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ***7337** | ROMÁN MARTÍN, MARCELO | 8,30 | 5,53 | 13,83 |

Por lo que se acuerda proponer al aspirante presentados que han obtenido mayor puntuación final en el procedimiento, para su contratación indefinida ordinaria (personal laboral fijo de plantilla) tiempo completo como Técnico Auxiliar de Deportes, de este Ayuntamiento y conforme a lo establecido en las Bases Específicas de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Resolución de la Concejalía delegada de Recursos Humanos de fecha 30 de abril de 2019:

**Candidatos propuesto:** **ROMÁN MARTÍN, MARCELO.** **DNI: ***7337****

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fé.

La Secretaria del Tribunal
Fdo.- Ana Isabel Rodríguez Marqués
-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

NOMBRE: Ana Isabel Rodríguez Marqués David de Antonio Bermejo
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo - Área de Recursos Humanos Coordinador - Área de Deportes
FECHA DE FIRMA: 08/09/2020 09/09/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 498EB1FB0AFED3A3E2364A6A786A583A00E8A787 C363CB965077E3AE1041D0BB41255711FA81890C
MOTIVO:
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC257909E0BBB076F41B0